



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA

DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

FACTURA ELECTRONICA

N° 2044732

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : AGROSUPER COMERCIALIZADORA						COMUNA: RANCAGUA
R.U.T. : 79.984.240-8						CIUDAD : RANCAGUA
GIRO : MAY.DE AVES H.C.Y CERDOS						FONO : 3626000
DIRECCION : CAM LA ESTRELLA 401 7 SECT.PUNTA DE CORTES						COD. CLIENTE 22540
FECHA EMISION	FECHA VENC.	Nº GUIA	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
04/12/2024	03/01/2025	7029968 / 4291836	4500881405	5765	800	VEGA PALMA JAVIER

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
C1010	XY 12 20 KG CR 8 UN 1719 GE III # C14L0237	20	KG	1	3,627.00			72.540
BLTS:	888	TOTAL KG./L.	20			SUB TOTAL NETO		72,540

% DSCTO: 0.00%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	72.540	IVA 19 %:	13.783	MONTO TOTAL:	86.323
----------------	----------------	-------------	--------	-----------	--------	--------------	--------

DESPACHO A : PANAMERICANA NORTE 980

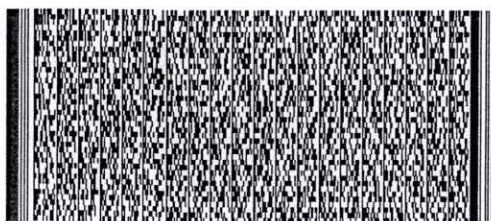
COMUNA : CHILLAN

OBS / DESP : OFICINA SUPER POLLO CHILLAN

Despachos y facturas con OC.

ENTREGAR A : SR

CIUDAD : CHILLAN



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

RECINTO:	FECHA: 05/12/24
NOMBRE: Paulina Kauschke	RUT: 16942789-8
	FIRMA: POK

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

O / C



PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : AGROSUPER COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LTDA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE